

Descripción
del Programa

Resultados

Cobertura

01

Análisis del Sector

02

03

El programa tiene como objetivo que las Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas incrementen su productividad; mediante cinco componentes cuyas acciones se orientan: a) Apoyar a las Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas para incrementar su capitalización; b) Incentivar a las unidades económicas acuícolas para incrementar el desarrollo de la acuicultura; c) Incentivar la mejora de la gestión del ordenamiento y la vigilancia de los recursos pesqueros; d) Incentivar la demanda de los productos pesqueros y acuícolas; e) Apoyar a entidades de investigación y transferencia tecnológica para mejorar la calidad de las líneas genéticas acuícolas. Dichos incentivos serán otorgados a los solicitantes que: I) presenten solicitud de apoyo; II) estén inscritos en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA); III) Haber registrado producción a excepción de las Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas de reciente creación. El apoyo es anual y por una sola vez.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con una evaluación de impacto; no cuenta con evaluaciones externas relacionadas directamente con los objetivos del programa o acción a nivel de Fin y/o Propósito.

tampoco con evaluaciones externas relacionadas directamente con los objetivos del programa o acción a nivel de Fin y/o Propósito. El programa mide sus resultados a través de la Matriz de Indicadores para Resultados, en los niveles de Fin y Propósito. Fin: El indicador mide el crecimiento del valor de la producción pesquera y acuícola a la cual el programa contribuye mediante los subsidios proporcionados a los productores pesqueros y acuícolas. El porcentaje de cumplimiento de la meta al Cierre de Cuenta Pública es del 153.71%, derivado del aumento de la producción de las especies de alto valor como el camarón, atún y pulpo, así como del incremento en la captura de pelágicos menores, ello incide positivamente en la economía del sector pesquero y acuícola ya que los productos adquieren mayor valor en el mercado.

Propósito: Al reporte del cierre del ejercicio 2017, el porcentaje de cumplimiento de la meta alcanzada es del 100%, ello se traduce en beneficio del sector ya que el crecimiento de la producción de las unidades pesqueras y acuícolas que fueron apoyadas está acorde a lo planeado. (ICP17)

Tasa de crecimiento del valor de la producción pesquera y acuícola



Tasa de crecimiento de la producción de las unidades pesqueras y acuícolas incentivadas.



Definición de Población Objetivo:

Las Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas activas inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura. (Art. 5, ROP 2017)

Cobertura

Entidades atendidas	27
Municipios atendidos	107
Localidades	243
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas
---------------------	---

Valor 2017

Población Potencial (PP)	12,874
Población Objetivo (PO)	12,874
Población Atendida (PA)	5,771
Población Atendida/ Población Objetivo	44.83 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

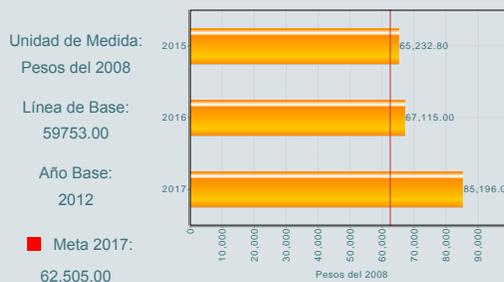
Dado que la Población Objetivo corresponde a Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas conformadas tanto por personas morales como físicas, no es posible desagregar por género. El comportamiento de la Población Atendida en 2017 respecto al 2016 es descendente en 2.79%, debido al decremento presupuestal del 11.94%; es ascendente con respecto al 2015 debido principalmente a la alta participación de la PO. El presupuesto es 3.52% menor que en 2015. La PP y PO creció del 2014 al 2015 en 7.62% y de 2016 a 2017 hay un ligero incremento del 5.37%. Del total de UEPA'S, 5,687 son personas físicas y 6,530 personas morales que han realizado actividades pesqueras y acuícolas en los últimos 5 años. En 2015 se benefició al 31.10% de la PO, en 2016 al 48.59% y en 2017 al 44.83%. La cobertura corresponde a 27 entidades federativas.

Análisis del Sector

Alineado al Objetivo Sectorial "Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria". El indicador del sector obtuvo un cumplimiento del 136.3%, el programa contribuyó a ello gracias al incremento de la producción de los principales productos pesqueros, particularmente de especies consideradas de alto valor comercial. En 2017, el presupuesto tuvo un decremento de 11.94% y 3.52% comparado con 2016 y 2015 respectivamente.

Indicador Sectorial

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2014	1,828.41	77,540.79	2.36 %
2015	1,712.69	75,406.50	2.27 %
2016	1,876.48	69,788.68	2.69 %
2017	1,652.37	55,646.19	2.97 %

Año de inicio del programa: 2014

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. El Programa recolecta información acerca de la contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo, las características socioeconómicas de sus beneficiarios, las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación entre ambas poblaciones.

Debilidades y/o Amenazas

1.D. El objetivo del programa es lograr que las UEPA incrementen su productividad, pero se requiere determinar en qué grado de productividad se encuentran, para lo cual se requiere realizar una caracterización más exhaustiva de las unidades que conforman la población objetivo y su problematización, ya que no todas presentan las mismas condiciones.

01

Recomendaciones

1. Se sugiere realizar una caracterización más exhaustiva de las Unidades de Producción que conforman su población objetivo y su problematización, debido a que no todas presentan las mismas condiciones, lo anterior permitirá determinar el grado de productividad en que se encuentran; y retomarlo en la siguiente actualización del Diagnóstico del programa.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Incluir en el Diagnóstico del programa la alineación al Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018. Avance 100%.
2. Elaboración del Estudio para la Línea Base del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola. Avance 88%.
3. Actualización de la ficha técnica del Indicador de Fin 2, a efecto de señalar los medios de verificación. Avance 100%.
4. Publicación de los Listados de Beneficiarios de los distintos apoyos otorgados a través del programa. Avance 100%.

Aspectos comprometidos en 2018

1. Actualizar el Diagnóstico del Programa para que exista una correspondencia con las Reglas de Operación y la Matriz de Indicadores para Resultados.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1. Para el segundo trimestre, 4 indicadores semestrales presentan un avance promedio del 116.40%; 9 indicadores trimestrales del 133.55%, ambos casos respecto a sus metas programadas para dicho periodo. Esto se debe principalmente a i) menor demanda a la programada para los incentivos de conservación, manejo y aprovechamiento de recursos genéticos en materia de acuicultura y para fortalecimiento de capacidades, al realizarse la dictaminación de todas las solicitudes recibidas, incrementó en gran proporción las metas relativas; ii) demanda mayor para el incentivo de proyectos para unidades económicas que contribuyen al desarrollo de la acuicultura; iii) inicio oportuno de la entrega de incentivos para la adquisición de diesel marino y gasolina ribereña. 2. De acuerdo a la estructura programática para 2019, que se envió a la Cámara de Diputados, el Programa no tendrá cambios sustanciales en su diseño. 3. De la Evaluación de Consistencia y resultados realizada a este programa se obtuvo una valoración final del 3.371 de 4 puntos posibles, cuyas áreas de oportunidad están en la cobertura y focalización. Las fortalezas están en la medición de resultados y percepción de la población atendida.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Mario Gilberto Aguilar Sánchez
Teléfono: 6699156901
Email: mario.aguilar@conapesca.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Jaime Clemente Hernández
Teléfono: 38711000
Email: jaime.clemente@sagarpa.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383

S261

PROGRAMA DE FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA

*Ficha de
Monitoreo y Evaluación*

Posición Institucional

2017 - 2018





1. Uso de los hallazgos de la evaluación

A partir de las recomendaciones emitidas en las Fichas de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 se comenta lo siguiente:

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Texto de la Ficha de Evaluación (Recomendación)	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ¹
1. Se sugiere realizar una caracterización más exhaustiva de las Unidades de Producción que conforman su población objetivo y su problematización, debido a que no todas presentan las mismas condiciones, lo anterior permitirá determinar el grado de productividad en que se encuentran; y retomarlo en la siguiente actualización del Diagnóstico del programa.	Actualmente, no se cuenta con datos que permitan realizar una caracterización de las unidades económicas pesqueras y acuícolas, no obstante, en coordinación con la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SAGARPA, así como el IICA, se han desarrollado las acciones para el establecimiento de la línea base del sector pesquero y acuícola, la cual es un elemento indispensable para el desarrollo de la señalada caracterización.	Caracterización de las unidades pesqueras y acuícolas, a través del desarrollo y seguimiento de la línea base del sector pesquero y acuícola.

2. Posición Institucional respecto de la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018

- Análisis de cada uno de los apartados tanto de la ficha de monitoreo como de evaluación.

En general, los apartados de la ficha de monitoreo y de evaluación muestran de manera detallada distintos aspectos del programa, que permiten contar con más elementos para la toma de decisiones, aplicación de mejoras, focalización de los recursos, entre otros.

- Punto de vista respecto a la utilidad de ambas fichas para la toma de decisiones.

Al respecto, a través de la integración de la información de manera concreta en la fichas de monitoreo y evaluación, permite a las unidades responsables identificar las áreas de oportunidad, en aras de implementar las mejoras pertinentes para el desarrollo de los apoyos al sector.

¹ Acciones de mejora planeadas o emprendidas, que podrán ser consideradas como ASM para el 2019.

- Desempeño de la Dirección General de Planeación y Evaluación para plasmar de manera sintética y concreta las características esenciales del programa.

Sobre el particular, resulta imprescindible resaltar el papel de la Dirección General de Planeación y Evaluación, como coordinadora y enlace para plasmar de manera concreta la información de los programas, la cual se realiza de manera asertiva, ya que permite observar los elementos principales del programa, tales como beneficiarios, metas alcanzadas, entre otros.

Lo anterior, se traduce en un instrumento indispensable para la mejora continua de la operación los programas, así como los distintas obligaciones que de estos se derivan.

Opinión de la DGPE: En el apartado de Presupuesto ejercido, si bien se comenta que son precios constantes promedio de 2012, se anote el factor de deflactación para corroborar con las cifras con las que cuenta el programa.